

Informe de actividades

Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Abril de 2010

I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

- El Comité Especial del "Estudio Cuantitativo sobre Consumo Televisivo y Radial en Niños, Niñas y Adolescentes" - CP-0002-2010-MTC/26 (encuesta a más de 5800 niños y adolescentes en 12 ciudades del país) cumplió con la absolución de consultas sobre las bases del Concurso Público.
- Se elaboró y difundió especiales sobre el Estudio sobre la Radio y Televisión en el Perú, siendo recogido por los siguientes medios de comunicación: El Comercio, Radio San Borja, CNR, Educación en red, Comunicar, entre otros.

II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

- El Viceministerio de Comunicación aprobó la ampliación del presupuesto 2010 a fin de ejecutar las acciones de divulgación sobre la Ley de Radio y Televisión y Televisión Digital de acuerdo al Plan de Implementación de TV Digital.
- Se coordinó con la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones la realización del Primer Foro Público sobre el Horario de Protección Familiar en la radio y televisión peruana.
- La DGCS participó en el evento público organizado por el CONCORTV el día 15 de abril en la ciudad de Chimbote.
- El día 30 de abril, el CONCORTV participó en la ciudad de Chiclayo en el Foro Regional "Telecomunicaciones y empresa en el Perú", organizado por la DGCS presentando el tema de Códigos de Ética y Autorregulación en la Radio y Televisión Peruana.
- El 21 de abril, el Sr. Alexander Chiu, responsable de comunicaciones e imagen del CONCORTV, brindó una charla sobre la Televisión Digital Terrestre a la Dirección de Control y Supervisión de Comunicaciones del MTC.

III. Informes y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

I. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCERTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación masiva”

Acciones:

- Se facilitó la participación de estudiantes de las Facultades de Comunicación en el estudio que realizará la Universidad de la Experiencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú sobre la imagen de la persona adulta mayor en la televisión peruana.

2. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006–2010

El CONCERTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Las acciones realizadas a favor de la medida encomendada han sido las siguientes:

- Se presentó una ponencia y un documento sobre el tratamiento de la mujer y del hombre en los discursos difundidos en la radio y televisión peruana en el Evento Público organizado por la Universidad del Pacífico sobre diversidad y medios de comunicación social, realizado el 22 y 23 de abril.

3. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En busca de contribuir con lo establecido en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- El día 15 de abril el CONCORTV organizó el evento sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión en la ciudad de Chimbote. Se participó en los siguientes medios de comunicación: Diario La Industria, Diario Correo, Diario El Ferrol, Radio Santo Domingo, Radio Programas del Perú, Radio Televisión Chimbote, América TV, Panamericana Televisión, Antena Norte Canal 15, Canal 41, Canal 31, TV Perú. Asimismo, se coordinó con las autoridades y profesores de la Universidad Nacional de Chimbote y la Universidad César Vallejo.
- El día 29 de abril el CONCORTV se reunió con las autoridades y profesores de la Universidad Nacional Trujillo y la Universidad Antenor Orrego con el propósito de informar sobre la Ley de Radio y Televisión y los mecanismos de autorregulación.
- Se viene difundiendo información y distribuyendo invitaciones para la realización del Foro Público sobre Horario de Protección Familiar en la radio y televisión peruana.
- Se realizaron diversas reuniones con especialistas como León Trahtemberg (CNE), Rosa María Alfaro (Calandria), Jaime Delgado (ASPEC), Oscar Quezada (U de Lima), Martín Carrillo (PUCP), entre otros, para su participación como ponentes en el Foro Público sobre Horario de Protección Familiar en la radio y televisión peruana.
- El CONCORTV se reunió con el reciente representante de UNICEF en el Perú, con el propósito de informar sobre las acciones realizadas y coordinar futuras acciones a favor de los derechos de la niñez en los medios de comunicación.
- Se continúan las coordinaciones con la Universidad Señor de Sipán en la ciudad de Chiclayo para la realización del Evento Público sobre Niñez y Medios de Comunicación a realizarse los días 6 y 7 de octubre del año en curso.
- Nos reunimos con la Secretaría de Comunicaciones de la CAN, para identificar la labor a favor de la televisión pública desde los Estados que integran la institución.

- Se viene coordinando la participación del CONCERTV en el evento que organiza para los días 17 y 18 de mayo, el Consejo Nacional de Televisión de Chile. En este evento, se presentarán los resultados del Estudio de Programación realizado por Chile, Brasil, Colombia, Argentina y Perú.
- El 26 de abril el Sr. Alexander Chiu, responsable de Comunicaciones e Imagen del CONCERTV, dio una charla a los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Federico Villareal sobre la Ley de Radio y Televisión y la Televisión Digital Terrestre.

4. Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 “Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” señala como Resultado 3 “Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales acciones realizadas el presente mes citamos las siguientes:

- Se iniciaron las coordinaciones con universidades y centros de estudios superiores para la convocatoria del concurso dirigido a estudiantes de comunicación sobre spot a favor del horario de protección familiar.

5. Televisión Digital Terrestre

- En coordinación con RED TV, el CONCERTV presentó un especial sobre los beneficios de la TV Digital y el Plan Maestro para la implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú.
- El 15 de abril, el CONCERTV presentó en la ciudad de Chimbote el tema de TV Digital en el Perú.

IV. Página Web y boletín electrónico

El boletín electrónico y anuncios especiales tienen hasta la fecha del informe 2.500 suscriptores. La página Web obtuvo durante el mes de abril 7.730 impresiones de página de 3.689 visitantes, de los cuales 3.052 son visitantes por primera vez.

Se han recibido 18 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCERTV, cuyos temas fueron:

- Denuncia de una radio clandestina en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, región Lima. Se derivó a la Dirección de Control y Supervisión de Comunicaciones del MTC.
- Queja ante la poca difusión de los códigos de ética de las empresas de radiodifusión, siendo esta una obligación según la Ley de Radio y Televisión.
- Solicitud de códigos de ética de algunas empresas de radiodifusión. Se les brindó la información.
- Comentarios sobre el resultado de la encuesta a nivel nacional realizada por IbopeTime a pedido del CONCORTV.
- Queja por interferencias en la señal abierta.
- Quejas por la presentación del personaje “negro mama” y “la paisana jacinta” en la televisión de señal abierta.
- Consulta sobre el procedimiento para obtener una autorización para prestar el servicio de radiodifusión por televisión. Se le brindó la información respectiva.
- Queja por las imágenes propagadas en el programa “Enemigos Públicos” de Panamericana Televisión.
- Consulta sobre el organismo que regula y fiscaliza los contenidos emitidos en la televisión pagada.
- Queja por la secuencia radial “Arriba los fonos” de Studio 92. Se le brindó información sobre el mecanismo de solución de quejas.
- Diversas consultas sobre el mecanismo de solución de quejas relativas a la programación radial y televisiva.
- Consulta sobre algún régimen laboral específico para los periodistas.